



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 78
08/08/2023**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2014-00105-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	NELLY JIMENEZ CHIA	04/08/2023	REQUIERE AL DIRECTOR SECCIONAL DE LA DIAN – SECCIONAL ARAUCA-PREVIO A RESOLVER REQUIERE
2	2023-00207-00	INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	MILTON MOGOLLON AMAYA		04/08/2023	RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA DE LA REFERENCIA POR FALTA DE COMPETENCIA (FACTOR FUNCIONAL)- ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL, PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ARAUCA – ARAUCA- RECONOCE PERSONERÍA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 8 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 8 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 6:00 P.M.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA